

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

1507 *ORDEN de 2 de diciembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de grupo XXIV, «Tecnología mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 29 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de grupo XXIV «Tecnología mecánica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Justo Nieto Nieto.

Vocales titulares: Don Abelardo García Mateos, don José Domingo Zamanillo Cantolla, don Julio Fuentes Losa, don Carlos Fernández Ramón, Catedráticos de la Universidad de Bilbao, el primero; Politécnica de Valencia, el segundo y Profesores agregados de la Universidad Politécnica de Madrid, el tercero y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Juárez Mateos.

Vocales suplentes: Don Angel María Sánchez y Pérez, don Francisco Aparicio Izquierdo, don Juan Barasona Mata, don Tomás Rodríguez Rodríguez, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero y segundo; Córdoba, el tercero, y Profesor agregado de la Universidad Politécnica de Madrid, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 17 de la Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la Universidad, fecha hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores y, si hubiere lugar, en la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

1508 *ORDEN de 2 de diciembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de grupo XXXIV, «Comercialización y divulgación agraria», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, y Real Decreto 84/1978, de 13 de enero.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 29 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de grupo XXXIV, «Comercialización y divulgación agraria», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don José Vergara Doncel.

Vocales titulares: Don Jaime Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin, don Pedro Caldentey Alber, don José María Sumpsi Viñas y don Ramón Alonso Sebastián, Catedráticos de

las Universidades de la Politécnica de Madrid, el primero; de la de Córdoba, el segundo y Profesores agregados de la Politécnica de Madrid, el tercero y cuarto, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Arturo Camille-ri Lapeyre.

Vocales suplentes: Don Leovigildo Garrido Egido, doña Felisa Ceña Delgado, don Enrique Ballester Pareja y don José Carlos Genovés, Catedráticos de las Universidades de la Politécnica de Madrid, el primero; de la de Córdoba, el segundo; de la Politécnica de Valencia, el cuarto y en situación de excedente especial, el tercero.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 17 de la Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la Universidad, fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

1509 *ORDEN de 2 de diciembre de 1982 por la que se declaran desiertos los concursos de traslado convocados para la provisión de plazas de Profesor agregado de Universidad que se citan en la presente Orden de las Facultades que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciados por Orden ministerial de 21 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, «Teoría de la Contabilidad (Contabilidad)», de la Universidad Autónoma de Barcelona; Facultad de Filosofía y Letras, «Lengua Inglesa», de Alicante; Facultad de Geografía e Historia, «Prehistoria», de Salamanca; Facultad de Química, «Teoría de las Reacciones Orgánicas (Química Orgánica)», de Sevilla; Escuela Técnica Superior de Arquitectura, grupo XV, «Urbanística», de la Politécnica de Barcelona.

Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos dichos concursos de traslado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arzacó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

1510 *ORDEN de 3 de diciembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del Grupo XVIII, «Termodinámica y Fisicoquímica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad del País Vasco.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y 1324/1981, de 19 de junio.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 4 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril), para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XVIII, «Termodinámica y Fisicoquímica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad del País Vasco, que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Antonio Martín Pérez.

Vocales titulares: Don Valeriano Ruiz Hernández, don Ricardo Díaz Calleja, don Juan Antonio López Sastre y don Jaime Primo Millo, Catedráticos de la Universidad de Sevilla, el primero; Politécnica de Valencia, el segundo, y Profesores agrega-